



Al contestar cite Radicado 20194310153503 Id: 411260
 Folios: 7 Fecha: 2019-07-04 15:37:54
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 398 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA

FECHA DEL INFORME: 04 de julio de 2019

CONTRATO NÚMERO	398	FECHA DE FIRMA	07/05/2019
		FECHA DE INICIO	07/05/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.098.693.998		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios Profesionales a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la Gestión de Riesgos.		
CDP No.	32319	FECHA CDP	06/02/2019
RP No.	84419	FECHA RP	07/05/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	07/05/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NO
VALOR DEL CONTRATO	\$57.500.000	FORMA DE PAGO	\$7.111.724
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 de junio del 2019 al 30 de junio del 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente desde el 01 hasta el 30 de junio de 2019, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. 20194310221442 Id: 409078 del 28 de junio de 2019.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales sobre Contingencias en Proyectos Licenciados. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL. ➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales para la estructuración del Plan Nacional De Contingencia Frente A Pérdida De Contención De Hidrocarburos Y Otras Sustancias Peligrosas. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL.
2. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales PATD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

<p>3. Realizar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>4. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>8. Apoyar a la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>9. Gestionar la estandarización, normalización e integración de los procesos de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos al Sistema Integrado de Gestión y Control de la ANH.</p>	<p>➤ Se actualizaron los informes y reportes estadísticos de los derechos de petición de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</p>

- Se estructuró la agenda para la reunión AGI del 25 de junio de 2019.
- Se realizaron las siguientes presentaciones de la gerencia GSCYMA: Propuesta de Seguimiento GSCYMA, Presentación GSCYMA Presidencia, Presentación Reportes Trámites, Presentación Procedimiento C&C.
- Se estructuraron los informes y reportes estadísticos de los derechos de petición de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se consolidó la documentación y se realizaron los estudios previos para los siguientes contratistas de la gerencia GSCYMA para los respectivos contratos del segundo semestre de 2019:
 - Alex Giovanni Salcedo Rodríguez
 - Ana Cecilia Zapata Sánchez
 - Anny Lizette Castillo Cittelly
 - Camilo Clavijo García
 - Carlos Alberto Mora Palacios
 - Daniel Felipe Bustamante Montoya
 - David José Younes Hidalgo
 - Diego Fernando Ramos Guatibonza
 - Iván Nicolás Botero Paramo
 - Jenny Jackeline Ardila Olarte
 - Lady Viviana Pineda Mateus
 - Laura Marcela Torres Esparza
 - Lenni Carolina Rincón Sánchez
 - Libardo Andres Huertas Cuevas
 - Luisa Fernanda Arias Valencia
 - María Del Pilar Lara Perdomo
 - Mariana Estrada Jacobson
 - Mónica Alejandra Leaño Torres

	<ul style="list-style-type: none"> • Oscar Andrés Garzón Zabala • Oscar Quintero Higuera • Paola Andrea Neira Duarte • Reinaldo Gelvez Gutiérrez • Rene Mauricio Sánchez Vega • Sandra Milena Luna Osorio • Sandra Paola Tovar Sandoval • Sergio Andrés Ramírez Ducuara • Xiomara Del Pilar Rey Márquez
<p>10. Apoyar en la operación, actualización y control de las bases de datos a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se actualizó la matriz de seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas. ➤ Se realiza el seguimiento a la matriz de cumplimiento de compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas. ➤ Se actualizó la matriz de distribución de contratos para los responsables de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. ➤ Se estructuró la versión 3 de la matriz de información de Inversión Social de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. ➤ Se estructuró, consolidó y actualizó el archivo del listado de personal de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. ➤ Se actualizó el listado de personal añadiendo línea PAA, objeto, RP, CDP, EPS de cada uno de los contratistas de la VCH.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se estructuró base para seguimiento de los contratos a suscribir en el segundo semestre de 2019 de la VCH.
11. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presentó el informe de actividades para el período del 1 de junio al 30 de junio.
12. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 57.500.000
Valor por desembolso	\$ 7.111.724
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 5.735.261
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 51.764.739

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.2 Observaciones

- Ninguna

1.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO
EXPERTO G8
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO
Supervisor del Contrato No. 398 de 2019